reintegrar á los interesados con los demas diezmos; es decir, á las diócesis limítrofes, pues no habia sido aun hecha la demarcacion del nuevo obispado. Se reservó al Sr. Sacedon el que eligiese lugar para la fundacion de la Catedral, y solo se le exigió que diese cuenta al Rey de cualquiera resolucion que sobre esto tomase. Eligió por asiento de la mitra á Monterey. Este obispado comenzó á prosperar luego en el gobierno de su succesor D. Andrés Ambrosio Llanos Valdés, y hoy seria uno de los primeros de la república, si no hubieran sobrevenido revoluciones sangrientas, si no se hubiera propagado la desmoralizacion en todas las clases del Estado, y si el buen zelo de aquel prelado se hubiera conservado hasta estos tiempos. La grey cristiana no prospera, cuando los pastores no hacen frente á los lobos hasta morir, batiéndose con ellos: la menor tolerancia, abandono ó disimulo, arruina las ovejas con mengua de sus pastores.

38. Sobrevino en estos dias una ocurrencia harto desagradable, y que puso en consternacion á la Audiencia gobernadora; tal fué la declaracion de la guerra con Inglaterra. Este mal ya se tenia previsto por el Sr. Bucareli, que habia procurado poner el reino en el mejor pie de defensa en sus costas litorales. En 18 de Mayo de este año, Cárlos III. hizo la solemne declaracion de guerra: su manifestacion fué sencilla y llena de dignidad. Presenta por razon fundamental.... que la nacion Británica habia rehusado en términos impropios (son sus palabras) aceptar las justas proposiciones que el Rey Católico habia hecho en calidad de *mediador*, para que terminase la guerra con Francia, y que los esfuerzos de la córte de Londres se dirigian á ganar tiempo, y procurar indemnizarse de la pérdida de sus colonias, sobre los dominios españoles de indias, segun los insultos y preparativos que se habian experimentado en ellos." Tal fué la razon suficiente de este fatal decreto, que despues se amplificó con otras en el manifiesto de 19 de Julio del mismo año, publicado en México el 16 de Diciembre.

39. No era de esperar que diese otro resultado el favor y proteccion que bajo de cuerda habia dado España á los colonos ingleses, para que se emancipasen, y evitar que por medio de ellos fuese invadida la Nueva-España, como lo fué la Habana; paso falso de su política, que solo retardó nuestra emancipacion por cincuenta años; pero que no la evitó, y error grande en el gabinete francés, que solo sirvió para que estallase la revolucion de 1798. En fin, esta medida trajo males incalculables á españoles, franceses y mexicanos. Tamaño favor

+ Lo fué inmediatam.te el Sr. Vergara

dispensado á hombres ingratos, bien pronto fué olvidado por ellos, que en nuestros dias han insultado al gabinete de Versalles: suceso de pésimo ejemplo para las antiguas monarquias de la Europa, y fruto de las atrevidas hipotesis de los llamados reformadores de la especie humana, que no pudiendo reformarse así mismos, han cambiado la faz de dos mundos, y llenádolos de luto y sangre.

40. La publicacion de la guerra, se hizo en México en 12 de Agosto de 1779, antes de la llegada á la capital del Sr. Mayorga, que fué instruido de esta providencia cuando se hallaba en Puebla de camino, por dos oidores comisionados para el efecto. Supo tambien allí las providencias del momento, tomadas para habilitar de dinero á Yucatán, N. Orleans, la Habana, Manila, y demas puntos que se sostenian con los situados de México, y que de un instante á otro podian ser sorprendidos por los ingleses, cuya declaracion de guerra suele hacerse principiando por las hostilidades, como se hizo años despues, sorprendiendo unas fragatas ricamente cargadas de Buenos-Aires para España, y que navegaban en la confianza de la paz; y el incendio y ruina del arsenal de Dinamarca. Tan tristes nuevas aceleraron la llegada de Mayorga á México, multiplicándosele las fatigas de un camino, no menos largo que escabroso.

GOBIERNO DEL VIREY D. MARTIN DE MAYORGA.

41. Deseábase su entrada en México, porque se temia que de un momento á otro apareciese sobre nuestras costas una escuadra inglesa, que desembarcase doce ó mas mil hombres, como habia sucedido en la Habana. Los oidores no inspiraban confianza, sino para fallar pleitos, y lo mismo su regente, aunque se titulaba Capitan general; mas este temor se calmó el dia 23 de Agosto, en que el nuevo Virey tomó posesion del mando, cuya entrada fué triste, porque á la sazon se hacian novenarios y rogaciones por el buen éxito de la guerra; y asi no hubo las funciones de estilo que se usaban en tales casos. Bien presto ocurrió otro motivo de melancolía que hizo derramar copiosas lágrimas, porque repentinamente apareció en el mismo mes de Agosto, la peste desoladora de viruelas, que tomó mucho incremento en los meses succesivos, y en el espacio de cincuenta y siete dias en que arreció, hizo bajar al sepulcro, solo dentro de México, ocho mil ochocientas veinte y una personas, segun los partes de policía que dió al gobierno el ayuntamiento; partes que creo no

serian muy exáctos, pues entonces la policía no habia recibido las mejoras que despues le dió el Virey Conde de Revillagigedo. El número de apestados en los ciento y cincuenta cuarteles en que se subdividió esta capital entonces, ascendió á cuarenta y cuatro mil doscientas ochenta y seis personas, de las que solo pudieron asistirse por sí, siete mil quinientas sesenta y seis, y fué necesario socorrer en un todo á *treinta y seis mil setecientas veinte.* El triste cuadro que México presentaba en tan azarosos dias lo trazó con bastante exáctitud el Virey en carta de 27 de Diciembre de 1779, número 278, dirigida al ministerio Español, en la que se explica de este modo: „No se veian en la calle sino cadáveres, ni se oian en toda la ciudad sino clamores y lamentos: hacianse generalmente rogaciones públicas, devotas procesiones, y solemnes novenarios á las santas imágenes á quienes el pueblo tributa mas particularmente veneracion y afecto; finalmente, todos los objetos concurrian á una imponderable consternacion. Llegó mi congoja y desconsuelo á un grado muy superior; veiame en los principios de mi gobierno, despues de una tan dilatada y penosa caminata, sin toda la práctica y conocimiento de un reino tan vasto, precioso, y lleno de atenciones, rodeado de las calamidades y clamores del público: declarada la guerra, entendiendo en los preparativos de la defensa (que están casi concluidos) con toda la eficacia y actividad que demandan, en la habilitacion de los importantes socorros de la Habana, Campeche, Manila, y N. Orleans: en los del reino de Guatemala que debia ocupar mis primeros cuidados, no solo porque acabo de dejar su mando, sino por los sucesos acaecidos en el puerto de Omóa; y últimamente lleno de las inmensas tareas que ofrece este gobierno, aun sin las expuestas circunstancias. Deberia sin duda haber tenido mi espíritu un funesto extrago, á no mirarme por otro lado tan lleno de auxilios, y observar en este prelado (el Arzobispo) y todos los demas cuerpos de tribunales, ministros y sugetos particulares, tan gran piedad, y tanta prontitud en la práctica y observancia de mis disposiciones."

42. Este informe está exactísimo, porque todos de consuno, y gratuitamente contribuyeron en cuanto les fué posible, al remedio de esta calamidad. El Arzobispo Nuñez de Haro, planteó en la casa del noviciado que fué de los Jesuitas (S. Andres), cuatrocientas camas, y desde entonces se predispuso á establecer en aquel local un Hospital general, para cuya sustentacion gastó enormes sumas de dinero; pero lo mas

sensible fué, que esta calamidad hubiese plagado generalmente sobre esta América, cuando estuvo en manos de sus habitantes, ya que no extinguirla, á lo menos suavizar en gran parte la actividad de su veneno, por medio de la *inoculacion*, de cuyos buenos efectos ya se tenia entonces noticia por los que habia producido en la Europa, y en aquella misma sazon producia en Norte-América, cuyo gefe *Washingthon* habia adoptado la inoculacion en su cuartel general, con buen suceso (1); tan cierto es esto, como que el Virey Mayorga, refiriendo al ministerio las providencias que habia adoptado, le dice: (carta núm. 151 de Noviembre).... que habia dispuesto se destinasen una ó mas piezas en el Hospital de S. Hipólito..... para que se *inoculen* los que quieran entregarse voluntariamente á esta operacion, despues de calificar si es ó no útil su uso en tiempo de epidemia, con acuerdo del tribunal del Protomedicato." Esto quiere decir, que el alivio de nuestro pueblo, se sometió á la calificacion de cuatro vejetes, que sabian tanto de *inoculacion*, como de naútica, y veian este preservativo como cosa que olia á Nigromancia. Todavia en la epidemia posterior de 1797, ví suscitarse esta misma cuestion entre doctores de grandes borlas y polendas, á pesar de que ya estaba decidida por los efectos favorables que se habian notado en Oaxaca, donde primero se planteó la inoculacion, de donde se remitieron á México por cartas, las primeras viruelas. ¿Cómo es, decian enfurecidos, arqueando el brazo como si estuvieran argumentando en la barandilla de la Universidad, cómo es que un hombre pueda meterse un mal *cierto* por el que puede perecer, sin cometer un suicidio? ¡Este es un pecado mortal gravísimo! La peste de viruelas de que vamos hablando, hizo horribles estragos en toda la Nueva-España; y tanto, que era una cosa rara ver una muger bonita; es decir, que no tuviese la cara marcada de viruelas. Era yo muy niño cuando mi padre me llevó á ver las profundas fosas abiertas en el cementerio de la Catedral de Oaxaca, cuya memoria todavia me espanta. Mayorga dispensó á aquella ciudad cuantos favores pudo para alivio de aquel pueblo

[1] *El General D. Ignacio Rayon hizo lo mismo con la* Vacuna *en el año de* 1814 *en Zacatlán. Mandaba allí una division que se halló repentinamente atacada de viruelas, lo mismo que la gente popular; valióse de esta medida y la salvó; ¡ojalá y hubiera tenido igual suceso con la otra plaga que era peor que las viruelas, quiero decir, con la tropa de D. Luis de Aguila que lo atacó el* 25 *de Setiembre.*

*

aflijido, y para su socorro le destinó los fondos de los registros de grana: hízolo tambien porque en aquella ciudad recibió la hospitalidad mas expléndida á su tránsito de Guatemala; en ella formó idea del gran pueblo que venia á gobernar, asi como nos la formamos de la grandeza de un edificio por la belleza de su pórtico.

43. El órden cronológico de la historia me guia á referir un suceso digno de los siglos caballerezcos y de conquista que nos precedieron. El Sr. Bucareli habia mandado en los dias de su gobierno, hacer exploraciones en el mar del Sur, y en cumplimiento de sus órdenes salieron del puerto de S. Blás dos fragatas de exploracion, á saber: Ntra. Sra. del Rosario (alias la Princesa), y Ntra. Sra. de los Remedios, al mando de D. Ignacio Arteaga, Teniente de navio de la real armada, y Comandante de la expedicion: ambos buques zarpados de dicho puerto en 11 de Febrero de 1779, arribaron á un punto situado sobre los 55 grados 17 minutos. Encontraron allí una hermosa *Darsena* (1) abundante de arroyos, montes poblados, y que era un lugar delicioso, al que nombraron *Santa Cruz*, por haberse descubierto en 2 de Mayo. Desde allí comisionó Arteaga á otros oficiales con los que, y alguna tropa, tripuló unas lanchas, y los habilitó de víveres para diez y ocho dias, con armas, algunos pedreros, y proveyó de frazadas y avalorios, para que rescatasen con los indios que encontrasen y les ganasen su afecto, marchando en demanda de otras islas. Efectivamente, se les presentaron varias canoas de indios, y algunas de crecido porte en el puerto de la real marina, Refugio y Punta de la Arboleda, donde comenzaron á trocar con ellos sus bugerias por petos, flechas, y otras cosillas curiosas de su uso.

44. El 1.° de Julio siguieron su derrota, y fondearon en una ensenada á los 60 grados, 13 minutos de altura: tomaron posesion de aquel lugar á nombre del Rey Cárlos III. y hallaron estar equivocadas las cartas de los rusos, que por aquella parte señalaban paso para el Norte. Navegaron á vista de la costa hácia el Poniente, y el 1.° de Agosto arribaron cerca de muchas islas, y en una de ellas á los 59 grados, 8 minutos, tomaron posesion, dándole el nombre de *Nuestra Señora de Regla* (2). El Comandante D. Ignacio Arteaga,

[1] Darsena, *voz naútica, lo mismo que la parte mas resguardada de un puerto.*

[2] *Estos buques salieron para hacer este descubrimiento el* 12 *de Febrero de aquel año.*

celebró junta de guerra, en la que se acordó regresar al puerto de S. Francisco, y de alli á S. Blás, por estar plagada la tripulacion de escorbuto,

45. Hasta aqui nada singular hay que notar; pero sí el modo con que tomaron posesion de aquellas islas, que es igual poco mas ó menos, al que usó Cristobal Colon al descubrir la isla del Salvadòr, mas há de tres siglos. Salieron dos frailes de S. Fernando que iban de capellanes de los buques, *Fray Juan Riboo*, y *Fray Matias Noriega*, y con ellos el Comandante; éste sacó una cruz que se puso en tierra, y todos la adoraron: entonaron el himno *Te Deum*, y dijo que tomaba posesion de aquella tierra por el Rey de España, como cosa suya propia, y que le pertenece.... (son sus palabras) por razon de la donacion y bula del Papa Alexandro VI.; y en señal de posesion tiró la espada que traia en la cinta, con la que á guisa de loco, cortó árboles, rayó la tierra, tiró piedras, y pidió testimonio de todas aquellas morisquetas que hacia á *Antonio Dávila y Samudio*, Cabo de escuadra que fungia de escribano. Hecho esto tomó una cruz grande acuestas, y puestos todos los de la tripulacion en órden de procesion, entonaron los Padres una letanía, y dicho Comandante plantó la cruz, é hizo un mojon de piedra á su pie, quedando alli para memoria de la posesion tomada. Luego adoraron todos la cruz, é hicieron oracion para que Dios fuese servido que aquel pueblo saliese de la idolatría, y despues los Padres entonaron el himno *Vexilla Regis*. Al pie de la cruz pusieron: *Carolus tertius*. Esto hicieron los españoles del siglo XVIII en el mar pacífico, mostrándose tan bárbaros como los del XVI.; pues fundaron la legitimidad de aquel acto en la donacion del Pontífice Alexandro VI. De todo dió cuenta el Virey Mayorga al Rey, como la habria dado su antecesor Bucareli, si hubiera sobrevivido á este descubrimiento, ó tenido noticia de él, Acompañaron á estos documentos de posesion que se registraron en el tóm. 125 del archivo general, carta núm. 187 (1). Desengañémonos, los españoles de Ogaño son los mismos que los de Antaño. Refiero esto por si algun dia disputasen los rusos el dominio y posesion de estas islas, ó los anglo-americanos, y quiero que no se olviden estos hechos.

46. Persuadido el Virey Mayorga de que los ingleses ata-

[1] *En cajones se remitieron las flechas, petos, y algunos muebles de los indios de las islas, para dar idea al Rey del carácter de estos indios que supusieron ser guerreros y políticos.*

carian las principales plazas de esta América, hizo los mayores esfuerzos por mandar dinero y pólvora á la Habana, N. Orleans y Campeche, y activó cuanto pudo la conclusion del molino nuevo de pólvora de Chapultepec. Cuando no hubiera recibido órden de la córte para obrar con esta actividad, la experiencia de lo que pasaba en el reino de Guatemala, asi se lo persuadia. Los ingleses tomaron á Omóa por asalto, el 20 de Octubre de aquel año (1779). El hecho se refiere en la correspondencia del Virey por las relaciones de D. Matias de Galvez, del modo siguiente: „El 19 de Octubre, los buques enemigos que intentaron atacar el castillo, no pudiendo sufrir el fuego de artilleria de este que á medio tiro les baró una fragata que sacaron con muchos apuros cargándole su artilleria á la banda, hubieron de retirarse. Mas al dia siguiente en el acto de estarse tocando la diana en el castillo, lo asaltaron, no con escalas propias, sino con unas de madera con que se habia bruñido el encalado de la casa del Comandante, y que se habian dejado alli por un descuido los del castillo. La guardia que estaba en la muralla no supo defenderla, pues cuando sintieron el estrépito de la sorpresa, ya la habian montado mas de cien ingleses: los negros soldados del castillo trataron de ponerse en fuga, rompiendo á hachazos las puertas que llaman del Socorro, por las que se escaparon cuantos pudieron, hasta que los ingleses enseñoreados de la fortaleza, los contuvieron, tomándoles el boquete. Sin duda que el Castellano de aquel fuerte, previendo esta desgracia, hizo sacar el dia anterior de él, cuarenta mil pesos y otros efectos preciosos que hizo trasladar por un camino desconocido á los enemigos: habrianse salvado los añiles y otras preciosidades que habia allí encerradas de cuenta de particulares, si los maestres y comandantes de buques por tener segura la ganancia de sus fletes de conducion, no lo hubiesen impedido. Las mercaderias halladas á bordo de los buques que estaban á la ancla bajo la proteccion de la fortaleza, importaron mas de tres millones de pesos, comprendiéndose en ellas, crecida cantidad de azogue, destinado para beneficio de los metales, que no quisieron dejar los enemigos, no obstante las grandes cantidades que se les ofrecieron para su rescate. En el asalto, fueron hechos prisioneros cuatrocientos soldados que defendian la fortaleza, y solo ciento pudieron escaparse. Segun la relacion que D. Matias de Galvez dirigió al Sr. Mayorga, los indios moscos y zambos auxiliaron en la empresa á los ingleses, y sabida por Galvez esta desgracia, salió de Guatemala, comenzó á reunir las milicias de Sula, desde donde pidió socorros á México de toda especie, que se le mandaron; y cuando se disponia para atacar á los ingleses, éstos abandonaron á Omóa por la insalubridad de aquel clima mortífero, llevándose la artilleria, y cuanto pudieron del pueblo y del castillo.

47. Estas desgracias consternaron sobre toda ponderacion al Virey Mayorga, pues amaba singularmente á Guatemala, cuyo gobierno acababa de dejar; y asi es que multiplicó sus esfuerzos para socorrerla, mandándo á marchas dobles hasta doscientos mil pesos. Galvez le pedia un millon, pero no pudo dárselo teniendo otras atenciones de igual urgencia como Yucatan: en diversas partidas le remitió hasta seiscientos mil pesos. El comandante general de esta provincia, se vió igualmente comprometido que Galvez, aunque éste obraba agrediendo á los ingleses, y no pasivamente como aquel. La córte deseaba que los británicos fuesen arrojados de Wallis, punto que ocupaban, y donde se fijaron para establecer un corte de madera de palo de tinte; allí habian extendido sus posesiones, levantado atrincheramientos, y fijado un punto el mas á propósito para sostener el comercio de contrabando con Guatemala, Yucatan y Chiapas, el cual ha ido en aumento hasta el dia; por tanto, D. Roberto Rivas Vetancourt, atacó aquel establecimiento con buen suceso, haciendo prisioneros de guerra á todos sus habitantes, mas de trescientos esclavos, y no pocas embarcaciones menores; mas al tiempo de concluir estas hostilidades, ó llaménseles represalias, llegaron en socorro de los ingleses dos fragatas y un manual de veinte y ocho cañones, que le obligó al Comandante español á abandonar la empresa, y retirarse con su flotilla; sin embargo, Vetancourt les quemó mas de cuarenta establecimientos, pasando este daño de mas de quinientos mil pesos, no contando con el saqueo que hizo la gente voluntaria, agregada á la husma de él á la expedicion. Las piraguas españolas osaron tomar un bergantin inglés de cuarenta y cuatro cañones, interesado en setenta mil pesos; mas adelantándose á hacer lo mismo con otro de guerra de veinte y ocho, varó el primero por falta de práctico, y fué necesario desistir de la empresa (1).

48. Estas noticias en que se alternaban las desgracias con las victorias, aunque á medias, hicieron á Mayorga que multiplicase sus esfuerzos para socorrer los puntos maritimos, ex-

[1] *Comunicaciones de Vetancourt al gobierno de México, y de éste al ministerio. Cart. núm.* 167. *tóm.* 124.